



Acta No. 067

En la población de Yahuahualica, Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 19:305 Hs. Diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 26 de febrero del año 2014, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Arq. Israel García Ponce, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento, autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico del Ayuntamiento, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal suscriban Convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas, para la recepción, administración y ejecución de \$9'750,000.00 (Nueve millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) recurso etiquetado para Yahuahualica, de los Fondos de Cultura; Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, e Infraestructura Deportiva 2014.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores a excepción de la L.N. Nidia Priscila Limón García.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) el C. Presidente Municipal solicita aprobación al Pleno del Ayuntamiento para que los recursos federales sean recibidos en la Hacienda Municipal, a través del Gobierno del Estado, que este año a diferencia de otros, el Gobierno del Estado sirve como puente para la recepción de estos recursos, que serían aplicados tal y como vienen etiquetados en obras de Cultura, Infraestructura Educativa y Deportiva, monto que debe ser distribuido de la siguiente manera:

Primero.- Se autoriza al municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$2'850,000.00 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, Desarrollo Regional 2014, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

<u>NOMBRE DEL PROYECTO</u>	<u>MONTO</u>
<u>Proyectos de Infraestructura Municipal en el Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco (Complejo Deportivo Municipal)</u>	\$1'500,000.00
<u>Proyectos de Infraestructura Municipal en el Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco (Rehabilitación Complejo Deportivo El Rastro)</u>	\$500,000.00
<u>Pavimentación de la Calle Melchor Ocampo en la Cabecera Municipal</u>	\$ 600,000.00
<u>Construcción de Patio Cívico en Escuela Pública Primaria Pedro Moreno de la cabecera Municipal</u>	\$250,000.00
TOTAL	\$2'850,000.00

Presidente: José Luis Iñiguez Gámez
C. Rosalba Rubalcava García

C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
C. José Luis Martínez Jiménez
Amparo Mter.

C. Luisa Abundis González
Luisa Abundis Gámez
C. José Luis Martínez Jiménez

Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo
L.N. Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

2/2 Acta 067 Administración 2012-2015

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

De igual forma en lo que respecta a:

Primero.- Se autoriza al municipio de Yahuatlaca de González Gallo, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) que será ejecutada antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva 2014, con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, Desarrollo Regional 2014, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

Table with 2 columns: NOMBRE DEL PROYECTO, MONTO. Row 1: 2ª Etapa de Rehabilitación de la Unidad Deportiva Manuel Ávila Camacho, \$900,000.00. Row 2: TOTAL, \$900,000.00.

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Y en lo que respecta a:

Primero.- Se autoriza al municipio de Yahuatlaca de González Gallo, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Cultura 2014, con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, Desarrollo Regional 2014, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

Table with 2 columns: NOMBRE DEL PROYECTO, MONTO. Row 1: Restauración de la Plaza Principal 2ª Etapa, \$2'000,000.00. Row 2: Infraestructura y Equipamiento Cultural (Restauración Plaza de Toros "Jalisco" en Yahuatlaca de González Gallo, Jalisco. y "Restauración Parroquia San Miguel Yahuatlaca Jalisco"), \$4'000,000.00. Row 3: TOTAL, \$6'000,000.00.

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

PUNTO D) Siendo las 19:50 horas con cincuenta minutos se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Vertical column of signatures and names: Presidente Municipal José Luis Figueroa Gámez, C. Rosalba Ruvalcaba García, C. Ampelio Martínez Martín, C. Amparo Martínez Díaz, C. Luisa Abundis González, C. José Luis Martínez Jiménez, C. Carlos de Arriaga Lozada, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Javier Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. M. Trinidad Alcalá González, Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González.

¡CONTIGO TODO ES MEJOR!